



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Filosofía Social y Política II
Código	E000004136
Título	<a href="#">Grado en Filosofía por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Filosofía [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Filosofía, Humanidades y Comunicación
Responsable	Mario Ramos Vera
Horario	Consultar la Intranet. Viernes de 10:20 a 12:30
Horario de tutorías	Concertar a través de correo electrónico. Se responderá en un plazo de 48 horas, contando por tales días hábiles.
Descriptor	Filosofía Social y Política II —como continuación de Filosofía Política y Social I— profundiza en las reflexiones sobre la índole normativa del gobierno, de la autonomía de la acción política y del hipotético mejor orden posible del anterior cuatrimestre. Esta reflexión se realizará tanto en su vertiente filosófica, y por tanto en el sentido de búsqueda teórica del concepto y orientación ética, como en su orientación política y social, esto es, atenta a lo concreto de la vida humana en sociedad y, consecuentemente, a su concepción antropológica. Se inicia así en la problemática propia de la filosofía política y social, en algunas de sus preguntas y temas fundamentales, sistemáticamente a través de cuestiones como la ciudadanía, la tolerancia, la interculturalidad y multiculturalidad, el cosmopolitismo o el idealismo y el realismo políticos.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Mario Ramos Vera
Departamento / Área	Departamento de Filosofía y Humanidades
Despacho	222B
Correo electrónico	mrvera@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Se ha dicho a veces de la filosofía que es “el esfuerzo del concepto”. Y en efecto, es un rasgo característico de la filosofía el intentar aprehender lo fugaz y lo concreto dentro de representaciones que le den fijeza. De esta manera, buscamos principalmente dos cosas. En primer lugar, busca encontrar sentido donde antes había más bien datos inconexos, algo así como la multiplicidad de intuiciones de que hablara Kant; y justamente, basándonos en Kant, la filosofía en el caso de la política busca tomar los datos concretos de la realidad política,



algo así como los datos en bruto, y encontrar conceptos con los que considerarlos, consciente de que, de lo contrario, serían algo así como las intuiciones sin conceptos que son ciegas. Y al revés, en filosofía política se busca que estos conceptos se ajusten a lo que en la experiencia se nos muestra como propio de la política, evitando así construcciones en el aire, corriéndose el riesgo (y nos volvemos a inspirar en Kant) de que los conceptos sin intuiciones se queden vacíos.

En segundo lugar, la filosofía no busca sólo comprender, encontrar conceptos, busca comprender en profundidad. Quiere entender desde la raíz los fenómenos, hacerse en lo posible una representación que recoja plenamente la política y sus fenómenos y las comprenda desde sus fundamentos desde aquello que da cuenta de su sentido de una manera lo más completa y radical posible. Esto es además lo que, a nuestro juicio, diferencia la filosofía política y social de otras disciplinas que también, evidentemente usan conceptos pero que no buscan (porque no tienen que hacerlo) llegar a la raíz, sino hacernos con un mapa que nos permita movernos por entre los fenómenos. Aquí, en las materias filosóficas, se busca ir más allá: más que un mapa de superficie, se busca dar cuenta de todos los fenómenos con el máximo ideal de comprensión, por más que se tenga conciencia de que esta tarea probablemente no acabe nunca y esté siempre amenazada de fracaso.

De esta manera, esta materia busca que los estudiantes ganen la sensibilidad para el concepto y la habilidad para hacerse preguntas que apunten a la profundidad. En efecto, la Filosofía Política y Social combina la referencia a los clásicos y los problemas contemporáneos, la especulación filosófica sobre esencias y principios con la atención a asuntos prácticos. De esta manera, contribuye a formar pensadores con la capacidad de estar atentos a los problemas concretos a la par que tiene el punto de vista de la profundidad y la totalidad, dualidad necesaria para afrontar los grandes desafíos de nuestro tiempo. Este acervo teórico y especulativo contribuye a adquirir competencias en la asesoría, el análisis y la comunicación políticas, así como en el ámbito de la cultura.

## Prerrequisitos

Alumnos con los requisitos generales para cursar el tercer curso del Grado en Filosofía.

Interés por profundizar en los fundamentos normativos de la política e investigar a los pensadores más relevantes de la teoría política.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de adquirir los conocimientos básicos de las respectivas materias y asignaturas	
	<b>RA1</b>	Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias y asignaturas y de áreas de estudios afines y es capaz de enfrentar y asumir planteamientos novedosos procedentes de investigaciones avanzadas en cada una de las materias y asignaturas
	<b>RA2</b>	Lee, sintetiza y comprende críticamente los contenidos que se desarrollan en las respectivas materias y asignaturas y los enriquece con bibliografía complementaria, memorias, resultados de investigaciones y otros materiales que puedan ser aplicados a los diferentes temas de estudio
<b>CG09</b>	Capacidad de defender o rechazar un argumento ateniéndose al rigor de las leyes lógicas	
	<b>RA1</b>	Reconoce con cierta espontaneidad los argumentos falaces y sabe mostrar críticamente sus insuficiencias



<b>CG10</b>	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza adecuadamente los recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura tanto en la biblioteca tradicional como en los medios informáticos
	<b>RA2</b>	Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE01</b>	Habilidad para utilizar las bibliotecas y las diversas fuentes documentales con eficacia	
	<b>RA1</b>	Conoce y maneja las herramientas electrónicas que dan acceso a los catálogos y las bases de datos de las bibliotecas universitarias
	<b>RA2</b>	Conoce los repertorios bibliográficos nacionales e internacionales más importantes
<b>CE03</b>	Capacidad para plantear preguntas filosóficas	
	<b>RA1</b>	Reflexiona más allá del dato concreto que maneja
	<b>RA2</b>	Se eleva a conceptos abstractos de gran generalidad
	<b>RA3</b>	Se deja asombrar por las complejidades y los enigmas de lo real
<b>CE04</b>	Sensibilidad para la interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones	
	<b>RA1</b>	Identifica correctamente las épocas esenciales de la historia
	<b>RA2</b>	Identifica correctamente las diferentes procedencias culturales de los textos
	<b>RA3</b>	Comprende las reglas hermenéuticas fundamentales
	<b>RA4</b>	Separa adecuadamente el horizonte de la cultura propia de aquel en el que se encuentran los textos que lee
	<b>RA5</b>	Es capaz de extraer los problemas y reflexiones filosóficas de un texto en una perspectiva histórica y vital
<b>CE06</b>	Capacidad de examinar problemas con precisión en el lenguaje y en el pensamiento	
	<b>RA1</b>	Resume con claridad (tanto por escrito como oralmente) lo que otros defienden
	<b>RA1</b>	Sabe examinar los argumentos desde el punto de vista de su corrección lógica
<b>CE08</b>	Habilidad para la síntesis de ideas y de textos filosóficos	
	<b>RA1</b>	Sabe expresar en sus propias palabras las ideas y tesis fundamentales de un texto
	<b>RA2</b>	Prescinde al redactar de los detalles superfluos
<b>CE11</b>	Capacidad para saber trabajar con distintas tradiciones y métodos de pensamiento	



	<b>RA1</b>	Se adapta a usar metodologías diferentes y a valorar todas positivamente
	<b>RA2</b>	Comprende la diferencia de los horizontes hermenéuticos que corresponden a las principales fases históricas y las tradiciones esenciales de la filosofía
	<b>RA3</b>	Conoce la historia y conceptos fundamentales de la filosofía en su diversidad de ramas de conocimiento, tradiciones, escuelas y autores
<b>CE19</b>		Capacidad para escuchar presentaciones o exposiciones complejas
	<b>RA1</b>	Respeta los diferentes modos de expresión de cada persona y de cada texto

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Tema 1: Pluralismo, multiculturalidad y globalización

- Globalización y tensiones de la democracia
- Democracias en un mundo plural
- Multiculturalismo

#### Tema 2: Individuo, comunidad y universalismo

- Las dos libertades
- Comunitarismo
- Horizontes de universalismo y cosmopolitismo

#### Tema 3: Tolerancia

- Tolerancia como respeto
- Tolerancia como derecho
- Tolerancia como neutralidad política

#### Tema 4: Idealismo y realismo

- Moralidad en la política
- Pensamiento utópico
- *Realpolitik*

#### Tema 5: Ideologías políticas

- Definiciones
- Consideraciones históricas
- Eje espacial de la política
- política ideológica
- Elementos y principales corrientes



## Tema 6: Transformación de la política

- Nuevos paradigmas
- Políticas de la posmodernidad

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Análisis y exposición de contenidos:

El profesor coordinará el desarrollo del temario en sesiones presenciales, exponiendo y analizando los conceptos, los argumentos y los análisis básicos que cada estudiante deberá preparar y ampliar para seguir cada una de las sesiones presenciales. A lo largo del curso, si las circunstancias lo hacen posible, se tratará de organizar la visita a alguna institución pública o de carácter cultural vinculada al análisis político. Así mismo, se cursará la invitación a algún docente universitario para que participe en una sesión magistral a través de la exposición de aspectos concretos de su ámbito académico.

#### Resolución de casos:

Los estudiantes elaborarán una serie de ejercicios para aplicar los conocimientos y capacidades de la materia. La finalidad de estos ejercicios es implicar teoría filosófica y capacidad analítica con información real para conocer y analizar cualitativamente realidades sociales y políticas. Por este motivo, durante el curso los alumnos realizarán dos prácticas en cada cuatrimestre. En el primero, realizarán un comentario de texto y en un ensayo que analizará los lineamientos y contenidos teóricos propios de la comunicación política que han de seleccionar al principio de curso. El profesor podrá dedicar tiempo de clase para realizar cada una de las actividades. En el segundo, expondrán oralmente en clase una ideología política y también realizarán una reseña de un libro propuesto al inicio del primer cuatrimestre. Para efectuar cada uno de estos ejercicios, los estudiantes recibirán las directrices generales sobre esta tarea, y cada caso en su correspondiente unidad. La participación individual, el trabajo individual en pequeños grupos, y la interacción dentro del grupo de clase son esenciales para el desarrollo de este curso. El uso de la Biblioteca de la Universidad también resulta esencial para el trabajo.

### Metodología Presencial: Actividades

#### Análisis y exposición de contenidos:

- Lecciones magistrales
- Seminario a partir de lectura de textos

#### Resolución de casos

#### Exposiciones orales

### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajos individuales sobre textos de reflexión.
- Estudio personal y documentación.
- Ejercicios prácticos, que incluyen una exposición sobre un tema de la guía docente.

Para la resolución de dudas, el profesor estará disponible para tutorías presenciales o por videoconferencia.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



HORAS PRESENCIALES		
Seminarios y trabajos dirigidos	Tutoría	Actividades de evaluación
25.00	3.00	2.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajo autónomo del estudiante		
60.00		
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>Examen:</b> Se realizará por escrito y de forma presencial. Permite evaluar al alumno mediante preguntas, bien de desarrollo o de análisis de texto, que tiene que desarrollar para dar cuenta de los temas estudiados en la asignatura. En caso de que no fuera posible esta modalidad, se sustituirá por una ejercicio escrito de carácter virtual o un ensayo monográfico de un tema, autor o período histórico relacionado con esta disciplina académica, que ha de contener preceptivamente: título, índice, introducción, planteamiento del trabajo, desarrollo del mismo, conclusiones, apéndices o anexos, bibliografía, notas a pie de página.	El examen será corregido de acuerdo a los baremos de una rúbrica, que contiene los siguientes criterios: presencia de los aspectos más relevantes, validez de la información, calidad de la explicación (relación de ideas, precisión conceptual, capacidad de argumentación, fundamentación del criterio reflexivo), estructura de la exposición, ortografía y gramática.  <b>Presentar TODAS las tareas es conditio sine qua non para acceder al examen final.</b>	50 %
<b>Práctica 1:</b> Reseña  Se realizará la recensión de un libro propuesto en la lista —accesible al alumno desde el inicio del curso en el primer semestre en la plataforma Moodle— y sobre una serie de preguntas dirigidas por el docente. Esta tarea se realizará en clase.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización de la reseña: incluye la presentación del autor y su obra, comprende y describe correctamente el libro reseñado y evalúa el mismo con las adecuadas estrategias lógicas y discursivas.</li><li>• Capacidad de análisis: destaca los aspectos más relevante del libro, sus bases teóricas, metodología, objetivos e hipótesis.</li><li>• Estilo, corrección ortográfica y pulcritud expositiva.</li></ul>	20 %
<b>Práctica 2:</b> Exposición oral		



<p>El estudiante ha de preparar una exposición de 10 minutos sobre una ideología, para lo que recibirá una bibliografía orientativa y básica que le permita exponer los principales aspectos de dicha corriente de pensamiento político: antropología, economía, sociedad, cambio social, ideas políticas... Podrá emplear los materiales audiovisuales así como los apoyos en soporte físico que considere oportunos. Posteriormente, los alumnos y el profesor podrán formular las preguntas pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Precisión conceptual de los contenidos</li><li>• Comprensión de la ideología</li><li>• Capacidad de análisis de la realidad desde los predicados de la ideología</li><li>• Expresión verbal y no verbal</li><li>• Originalidad de la exposición</li><li>• Capacidad de responder a las preguntas formuladas</li></ul>	<p>20 %</p>
<p><b>Participación en clase:</b> Se valorará la participación del alumno tanto en las clases magistrales como en los foros establecidos a tal efecto siempre que evidencie su interés, trabajo personal y reflexión intelectual.</p>	<p>Los criterios de valoración serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos adoptados para preparar intervenciones orales.</li><li>• Capacidad de síntesis para argumentar con solvencia en un breve espacio de tiempo. Lenguaje verbal y no verbal: vocabulario, gestualidad y elocuencia.</li><li>• Creatividad y calidad de la presentación: originalidad y rigor técnico-filosófico.</li><li>• Calidad de la aportación realizada: aporta información relevante y sintetiza sus conclusiones. Capacidad de análisis.</li><li>• Pulcritud expositiva.</li></ul>	<p>10 %</p>

## Calificaciones

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad

Los criterios de evaluación en la **convocatoria extraordinaria** serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Consultar la bibliografía de la guía docente de Filosofía Política y Social I.

### Bibliografía Complementaria

Consultar la bibliografía de la guía docente de Filosofía Política y Social I.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>